



NACIONAL



**RESOLUCION 65/2020**  
**SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.S.)**

Acéptase renunciaciones.

Del: 18/02/2020; Boletín Oficial 21/02/2020

VISTO el Expediente N° EX-2020-02903173 -APN-SRHYO#SSS, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios; el Decreto N° 722 de fecha 29 de abril de 2015; las Decisiones Administrativas Nros. 377 de fecha 28 de abril de 2016, 445 de fecha 11 de mayo de 2016, 675 de fecha 13 de julio de 2016, 455 de fecha 10 de abril 2018, 1263 de fecha 29 de junio de 2018, 1313 de fecha 10 de julio de 2018, 1814 de fecha 14 de noviembre de 2018, 1887 de fecha 12 de diciembre de 2018, 200 de fecha 20 de marzo de 2019, 458 de fecha 04 de junio de 2019, 772 de fecha 10 de septiembre de 2019, la Resolución del Registro de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD N° 286 de fecha 22 de noviembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 722/15 se designó a la Dra. María Fabiana CASTRO (DNI N° 21.440.814) en el cargo de Subgerente de Asistencia Técnica dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 377/16 se designó a la Lic. Adriana REPPETTI (DNI N° 14.575.820) en el cargo de Defensora del Usuario de Servicios de Salud de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.

Que por la Decisión Administrativa N° 445/16 se designó a la Dra. Mercedes Lidia PORTELA (DNI N° 12.454.964) en el cargo de Coordinadora de Vinculación con Defensorías y Asociaciones de Usuarios dependiente de la de Defensoría del Usuario de Servicios de Salud de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 675/16 se designó al Dr. Mariano Negro (DNI N° 22.147.987) en el cargo de Subgerente de Gestión de Servicios al Usuario del Sistema de Salud de la Gerencia de Atención y Servicios al Usuario del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 455/18 se designó al Dr. Daniel Alfredo ACUÑA (DNI N° 16.029.129) en el cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Chaco de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 1263/18 se designó a la Lic. María Amelia Concepción ALONSO (DNI N° 10.704.455) en el cargo de Subgerente de Atención al Usuario del Sistema de Salud de la Gerencia de Atención y Servicios al Usuario del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 1313/18 se designó al Dr. César Augusto PAZO

(DNI N° 16.742.366) en el cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Entre Ríos de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 1814/18 se designó al Dr. Fernando Esteban PARRA (DNI N° 26.902.951) en el cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Formosa de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 1887/18 se designó al Dr. Augusto César PONCE DE LEÓN (DNI N° 24.409.967) en el cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Córdoba de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 200/19 se designó al Dr. Roberto Patricio RYAN (DNI N° 25.648.181) en el cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Buenos Aires I de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Decisión Administrativa N° 458/19 se designó a la Dra. Silvia Beatriz AGUSTO (DNI N° 17.332.475) en el cargo de Gerente Operativa de Subsidios por Reintegros dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.

Que por la Decisión Administrativa N° 772/19 se designó al Dr. Marcelo Alfredo FLORES ALE (DNI N° 20.178.628), en el cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Tucumán de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que por la Resolución N° 286/18-SSSALUD se asignaron transitoriamente a la Dra. Silvia ALBINO (DNI N° 14.120.775) las funciones correspondientes al cargo de Subgerente de Asesoría Legal de la Gerencia de Asuntos Jurídicos dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.

Que los funcionarios mencionados presentaron su renuncia a sus respectivos cargos.

Que mediante las Notas N° NO-2020-04658918 -APN-SSS#MS, N° NO-2020-04680183 -APN-SSS#MS, N° NO-2020-06480720 -APN-SSS#MS, N° NO-2020-04925808 -APN-SSS#MS, N° NO-2020-04680504 -APN-SSS#MS, N° NO-2020-06229323 -APN-SSS#MS, N° NO-2020-04925673 -APN-SSS#MS, se instruye a la Subgerencia de Recursos Humanos y Organización iniciar los trámites correspondientes para formalizar las renunciaciones de los funcionarios de referencia.

Que en consecuencia, y no existiendo objeciones que formular, resulta procedente la aceptación de las mismas.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta conforme a las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1615 del 23 de diciembre de 1996 y N° 34 del 07 de enero de 2020.

Por ello,

**EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS DE SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la Doctora María Fabiana CASTRO (DNI

Nº 21.440.814), a partir del 20 de enero de 2020 al cargo de Subgerente de Asistencia Técnica dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel A, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel II del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 2º.- Acéptase la renuncia presentada por la Licenciada Adriana REPPETTI (DNI Nº 14.575.820) a partir del 14 de enero de 2020 al cargo de Defensora del Usuario de Servicios de Salud de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel A, Grado 9 Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 3º.- Acéptase la renuncia presentada por la Doctora Mercedes Lidia PORTELA (DNI Nº 12.454.964), a partir del 28 de enero de 2020 al cargo de Coordinadora de Vinculación con defensorías y Asociaciones de Usuarios dependiente de la de Defensoría del Usuario de Servicios de Salud de este Organismo, Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel III del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 4º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Mariano Negro (DNI Nº 22.147.987), a partir del 28 de enero de 2020 al cargo de Subgerente de Gestión de Servicios al Usuario del Sistema de Salud de la Gerencia de Atención y Servicios al Usuario del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel A, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel II del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 5º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Daniel ACUÑA (DNI Nº 16.029.129), a partir del 10 de enero de 2020 al cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Chaco de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 6º.- Acéptase la renuncia presentada por la Licenciada María Amelia Concepción ALONSO (DNI Nº 10.704.455), a partir del 13 de enero de 2020 al cargo de Subgerente de Atención al Usuario del Sistema de Salud de la Gerencia de Atención y Servicios al Usuario del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel A, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel II del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 7º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor César Augusto PAZO (DNI Nº 16.742.366), a partir del 13 de enero de 2020 al cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Entre Ríos de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 8º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Fernando Esteban PARRA (DNI Nº 26.902.951), a partir del 10 de enero de 2020 al cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Formosa de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 9º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Augusto César PONCE DE LEÓN (DNI Nº 24.409.967), a partir del 10 de enero de 2020 al cargo de Coordinador de Agencia

Regional Sede Córdoba de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 10.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Roberto Patricio RYAN (DNI N° 25.648.181), a partir del 16 de enero de 2020 al cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Buenos Aires I de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 11.- Acéptase la renuncia presentada por la Doctora Silvia Beatriz AGUSTO (DNI N° 17.332.475) a partir del 28 de enero de 2020 al cargo de Gerente Operativa de Subsidios por Reintegros dependiente de la Gerencia General de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel A, Grado 9 Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 12.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Marcelo Alfredo FLORES ALE (DNI N° 20.178.628), a partir del 13 de enero de 2020 al cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Tucumán de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 13.- Acéptase la renuncia presentada por la Doctora Silvia ALBINO (DNI N° 14.120.775), a partir del 21 de enero de 2020 al cargo de Subgerente de Asesoría Legal de la Gerencia de Asuntos Jurídicos dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel A, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel II del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 14.- Agradécese a los funcionarios renunciantes los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus cargos.

Art. 15.- Regístrese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, gírese a la Gerencia de Administración a los fines de su competencia. Cumplido, archívese.

Eugenio Daniel Zanarini

